



Medellín, junio 26 de 2020

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
La Ciudad

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN QUE:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda., identificada con el NIT. 890.985.772-3

En la actualidad está dando cumplimiento con las disposiciones establecidas para las entidades pertenecientes al art 19-4, descritas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios y todos los requisitos para continuar en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET.

Los excedentes son aplicados de acuerdo con lo establecido en la legislación cooperativa vigente y aquellas establecidas en el artículo 19-4 Estatuto tributario, de acuerdo con la ley 1819 de 2016, reglamentada por el decreto 2150 de diciembre 2017.

La declaración de renta por el año gravable 2019, fue presentada oportunamente el día 30 de mayo de 2.020.

Atentamente,

IVAN FERNANDO VÉLEZ V.

TP 32.952 -T

Revisor Fiscal

Designado por:

Auditoría y Consultoría Integrales ACI

NORELI ANDREA RESTREPO R.

C.C. 39.326.984

Representante Legal

Crecemos con Usted

Cra 51 # 50 17 Gómez Plata Antioquia PBX (4) 349 6190
Agencia Medellín CI 49 # 50-21 Ed. del Café piso 19 Of. 1902
Agencia Carolina del Príncipe CI 50 # 49-58 Parque Principal
www.coogomezplata.com
NIT: 890.985.772-3